

**Punto 4.2 de la Agenda: Renovación o no de los mandatos de cuatro
fideicomisarios**

Resumen:

Durante la reunión de la Junta Directiva de marzo 2022, el Comité de Nombramientos y Gobernanza (NGC) confirmó el uso de los Indicadores Clave de Desempeño (KPI) redactados para la evaluación del desempeño de los fideicomisarios a título individual. A este respecto, el NGC finalizó el enfoque e inició la evaluación del desempeño de cuatro fideicomisarios que constituirá la base para la renovación de sus mandatos. El documento ofrece información actualizada sobre los progresos realizados a la fecha.

Acción Requerida:

Se solicita a la Junta Directiva que:

- 1- **tome nota** del progreso de la evaluación del desempeño de los cuatro fideicomisarios, incluyendo el estado de la renovación de sus respectivos mandatos.
- 2- **apruebe** la recomendación hecha por el representante del NGC durante la reunión de la Junta Directiva.

Avances

En marzo 2022, el Comité de Nombramientos y Gobernanza (NGC) confirmó que se llevarían a cabo las evaluaciones de desempeño de los siguientes cuatro fideicomisarios utilizando los Indicadores Clave de Desempeño (KPI) acordados para la revisión del desempeño individual de los fideicomisarios: Prof. Isaac Adewole, Sr. Ulukbek Batyrgaliev, Prof. Rose-Marie Belle Antoine y Sr. Jacob Mutambo.

Al inicio del proceso por parte del NGC, el Sr. Jacob Mutambo informó de su decisión de no presentarse a la renovación de su mandato por motivos personales. El NGC acordó realizar una entrevista de salida con él, en lugar de una revisión del desempeño, con el objetivo de aprender de su experiencia como fideicomisario. Como consecuencia, el NGC planea llevar a cabo la revisión de los tres fideicomisarios restantes.

En abril 2022, el NGC desarrolló el enfoque detallado e inició el proceso. Este incluyó la finalización de la nota conceptual y el cuestionario diseñado sobre la base de los seis KPI (asistencia, respuesta oportuna al formulario de conflicto de intereses/funciones, participación en el cumplimiento de las prioridades de la Junta, capacidad de respuesta, contribución a la Junta Directiva, código de conducta). Además de los seis KPI, se solicitó formación y desarrollo para cada fideicomisario que se sometiera al proceso.

Se sugieren los siguientes pasos para completar la evaluación del desempeño:

Paso 1: Autoevaluación del fideicomisario (Semana 1)

Cada fideicomisario que participa en el proceso desarrolla su autoevaluación calificando, en una escala del 1 al 10 (siendo el 1 el más bajo y el 10 el más alto), todas las preguntas y proporciona información descriptiva para apoyar la calificación otorgada. También se le pide sugerencias sobre las áreas de formación y desarrollo del fideicomisario.

Paso 2: Evaluación por parte del Presidente de la Junta Directiva (Semana 2)

Después de la contribución del fideicomisario, el cuestionario se comparte con el Presidente de la Junta para que evalúe las mismas seis preguntas. El Presidente programará una reunión de 30 minutos con cada miembro si es necesario para llegar a un acuerdo sobre una calificación común.

Paso 3: Retroalimentación por parte del NGC (Semana 3)

Por último, luego de la contribución del Presidente de la Junta, el cuestionario se comparte con el NGC para su revisión. El NGC programará una reunión con cada fideicomisario; discutirá el desempeño; acordará la renovación de los mandatos en función del desempeño; identificará las áreas de capacitación y desarrollo del fideicomisario; compartirá el plan tentativo de la formación (por ejemplo, calendario, formato y detalles); preparará un informe.

Cronograma

El NGC ha establecido el siguiente cronograma para llevar a cabo la revisión del desempeño de los fideicomisarios:

- Semana 1 (02-13 de mayo): Cuestionario a ser completado por los fideicomisarios
- Semana 2 (16-20 de mayo): Retroalimentación por parte del Presidente de la Junta y reunión con el NGC para discutir los resultados.
- Semana 3 (23-27 de mayo): El NGC se reunirá con los fideicomisarios cuya evaluación de desempeño se está llevando a cabo

El NGC concluirá el proceso a finales de mayo 2022. El representante de NGC comunicará los resultados del proceso a la Junta Directiva en la reunión de junio 2022.

Reclutamiento

Después de compartir los resultados del proceso, la Junta Directiva continuará sus funciones aunque existan cargos vacantes hasta que se identifiquen los candidatos adecuados a través del proceso de reclutamiento del NGC.

Coordinador del NGC:

Neish y Jona son los encargados de velar por esta actividad por parte del NGC.